



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119158

CUI. 11001-0204-000-2021-01832-00

CARLOS ALBERTO VALENCIA MUÑOZ

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

Se fija hoy diez (10) de septiembre de 2021, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de esta Secretaría y en la página web de esta Corporación por el término de un (1) día, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER el 03 de septiembre de 2021, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **CARLOS ALBERTO VALENCIA MUÑOZ** en calidad de Director de los Centros de Reclusión Militar, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Barranquilla, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, a la Dirección y Oficina Jurídica de la ERE Sabanalarga, al Comandante del Batallón Paraíso del Ejército Nacional de Barranquilla, al Comandante del B36465 y a todas las partes e intervinientes del proceso penal de radicado No.11001-6000-717-00019-01.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ JIMENEZ** (apoderado de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Barranquilla -victima dentro del proceso penal), y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Karina Hernández.